



Notas a la edición de la poesía moral de Quevedo (II)

Alfonso Rey
Universidad de Santiago de Compostela

Complementando la edición de *Poesía moral (Polimnia)*, ofrezco aquí una segunda entrega de «Notas», continuación de la iniciada en *La Perinola*, 7, 2003, pp. 439-45.

1, vv. 1-4 Próvida dio Campania al gran Pompeo
piadosas, si molestas, calenturas;
la salud le abundó de desventuras
y le usurpó a sus glorias el trofeo.

«La idea de que si Pompeyo hubiera muerto de la grave enfermedad que contrajo en Nápoles hubiera sido más feliz que sobreviviendo para sufrir la derrota de Farsalia y una muerte miserable en Egipto, es un tópico de la literatura latina» afirma Moreno Castillo¹. Tras probarlo en Cicerón y Séneca, muestra la pervivencia del tópico en la literatura española áurea, aduciendo textos de Hurtado de Mendoza, Ercilla, Lope de Vega, Arguijo, Salinas, Esquilache y Bartolomé Leonardo de Argensola.

3, v. 5 este metal, de la color *medrosa*
y de la fuerza contra todo osada.

Según Diógenes Laercio (6, 23) el oro es de color pálido a causa del miedo que tiene a tantos como lo buscan: «*Qui multus habet insidiatores*».

6, vv. 1-4 Si gobernar provincias y legiones
ambicioso pretendes, ¡oh *Licino!*,
procura que el favor y el desatino
aseguren de infames tus acciones.

En otros tres poemas morales (respectivamente, los números 10, 42 y 70) Licino es un confidente o un discípulo del autor, pero aquí personifica a un gobernante injusto. Este sobrenombre romano está documentado en Horacio, Juvenal y Marcial. Pauly destaca su relativa rareza,

¹ Moreno Castillo, 2004, p. 4.





y señala su conexión con el adjetivo *licinus* ‘con las astas o los pelos levantados’.

7, vv. 12-14 *Si el hombre es flaco y la ambición es fuerte,*
caudal que en desengaños no se emplea,
cuanto se aumenta, *Caridón*, se vierte.

En *Carmina*, 2, 11, 11-12, Horacio expone el sinsentido de concebir deseos ilimitados que desbordan la breve vida del hombre: «*quid aeternis minorem / consiliis animum fatigas?*». La misma idea repite en *Carmina*, 2, 16, 17-18 («*Quid breui fortes iaculamur aeuo / multa?*») y en otras odas.

No he encontrado documentado el nombre de *Caridón*, tal vez construido por Quevedo a partir del griego *χάρις* ‘gracia’. *Caridón* es el interlocutor del protagonista del poema, personaje carente de gracia, que llora y no acierta con el recto camino. Parece existir, pues, un matiz irónico.

11, v. 1 No agradan a *Policles* los pecados
con el uso plebeyo repetidos,
ni delitos por otro introducidos.

En los poemas de *Polimnia* hay frecuentes ejemplos de onomástica griega y latina, que refuerzan la ambientación clásica de las fuentes literarias utilizadas por Quevedo. Éste se sirve frecuentemente de nombres propios que correspondieron a personajes, literarios o históricos, con alguna aureola ilustre, aunque en sus poemas tienden a convertirse en ejemplos negativos. En concreto, se menciona un *Policles* en el prólogo –considerado apócrifo–, de los *Caracteres* de Teofrasto, otro en el discurso VIII de Lisias, *Acusación ante los consocios por injurias*, y otro en Demóstenes, *Discurso contra Policles*, a propósito de la toma de un navío.

13, vv. 9-12 ¿Por eso *Jove* te dará algún día
la barba tonta y las dormidas cejas
para que las repele tu osadía?
A *Dios*, ¿con qué le compras las orejas?
Que parece asquerosa mercancía
intestinos de toros y de ovejas.

En su *Arte de poesía castellana* Juan del Encina atribuyó a la imitación de los clásicos las frecuentes menciones a dioses paganos en los poemas castellanos de su tiempo: «las tomamos, no porque creamos como ellos ni los tengamos por dioses invocándolos, que sería grandísimo error y herejía, mas por seguir su gala y orden poética»². Así ocurre con varias invocaciones o referencias a Júpiter que se encuentran en los poemas morales de Quevedo.

17, v. 8 Así, cuando, cortés y lisonjero,
Noto tus velas nueva adormecido
y sirve, por tus gavias estendido,
de *líquido* y sonoro marinero

² Encina, *Arte de poesía castellana*, p. 9.



Líquido con el significado de 'aéreo', como ya se indicó en su momento. En *La Dorotea* el personaje de César recuerda que Macrobio dijo «líquido fuego» significando 'puro' o 'lúcido'³.

20, v. 1 Señor *don Juan*, pues con la fiebre apenas
se calienta la sangre desmayada

Quevedo dedicó *La cuna y la sepultura* a Juan de Chaves y el poema «Estando solo un día» a la memoria de un impreciso don Juan. También escribió con fecha de 18 de diciembre de 1644 una carta a don Juan de Sandoval, donde se suceden los comentarios cotidianos, las noticias políticas y alguna reflexión moral. No es posible decidir si el personaje invocado en el poema coincide con alguno de los mencionados.

20, vv. 9-11 salid a recibir la sepultura,
acariciad la tumba y monumento,
que *morir vivo es última cordura*.

En esa invitación a la muerte lúcida parecen resonar ecos de Cicerón (*Tusculanas*, 1, 30), para quien filosofar es aprender a morir: «*Tota enim philosophorum vita, ut ait idem [Plato] commentatio mortis est*». Véanse también Séneca (*ad Lucilium*, 26), Montaigne (*Essais*, 1, 20) y los versos 83-84 de la *Epístola moral a Fabio*: «¡Oh si acabase, viendo cómo muero, / de aprender a morir».

21, v. 4 Dichoso tú que, alegre en tu cabaña,
mozo y viejo, espiraste la aura pura;
y te sirven de cuna y sepultura
de paja el techo, el suelo de espadaña.

Tal vez existe en el verso 4 un recuerdo, modificado, de Góngora: «al bienaventurado albergue pobre, / que, de carrizos frágiles tejido, / si fabricado no de gruesas cañas, / bóvedas lo coronan de espadañas» (*Soledad segunda*, vv. 108-11).

22, vv. 1-4 ¡Cuántas manos se afanan en Oriente
examinando la mayor altura
porque, en tus dedos, *breve coyuntura*
con todo un patrimonio *esté luciente!*

Señala Moreno Castillo⁴ que «La frase de la *Historia Natural* en la que se basa el cuarteto [*“Viscera eius extrahimus, ut digito gestetur gemma petitur”*] debía de ser relativamente conocida porque aparece, sin que se cite su procedencia, en las *Empresas políticas* [71] de Saavedra Fajardo: “Cuántas manos se deshacen vanamente para que brille un dedo”. Aquí, como en Plinio, se destaca el contraste entre las muchas manos y un solo dedo, contraste que queda algo desdibujado en Quevedo».

Otro aspecto de este cuarteto merece ser comentado. Así puntúa Ble-cua los versos 3 y 4:

³ Lope de Vega, *La Dorotea*, p. 352.

⁴ Moreno Castillo, 2002, p. 5.



porque en tus dedos, breve coyuntura,
con todo un patrimonio, esté luciente!

Basándose en tal puntuación, Moreno Castillo⁵ se pregunta cuál es el sujeto de «esté», y afirma: «Parece que hay una elipsis cuyo referente ha de ser “altura” u “Oriente”. La primera posibilidad no aporta solución alguna. Si el sujeto es “oriente”, se trataría de una hipérbola según la cual toda la riqueza y hermosura del oriente se hallan encerradas en esa piedra preciosa». Creo, no obstante, que el sujeto es «breve coyuntura», es decir, la articulación del dedo que porta la joya. En la puntuación de Blecua «breve coyuntura» parece una aposición explicativa de «dedos», y tal construcción sintáctica obliga a buscar otro sujeto para «esté».

A fin de que el lector pueda disponer de más datos, reproduzco seguidamente la puntuación de la edición de 1648 (modernizando acentuación y ortografía):

Cuántas manos se afanan en Oriente,
examinando la mayor altura,
porque en tus dedos breve coyuntura
con todo un patrimonio esté luciente!

27, vv. 1-2

Fue *sueño* ayer, mañana será tierra;
poco antes nada, y poco después humo

Aunque «sueño» aquí significa simplemente ‘nada’, ‘no existencia’, interesa recordar el siguiente pasaje de Eusebio Nieremberg⁶: «Con mucha razón dijo Aristóteles que la esperanza de la vida por venir era un sueño del que vela; y Platón, de la misma manera, llamó a la vida pasada sueño de gente despierta, porque así la esperanza humana como la vida se igualan en esto al sueño, que no tienen consistencia ni ser; y ninguno hay que después de haber hecho discurso de su vida no diga que los sueños y verdades han sido de una misma manera, porque ya no tiene más de lo que gozó que de lo que soñó, pareciendo todos sus gustos tan breves que se les han juntado los fines con los principios, sin dar lugar a los medios».

«Poco antes nada», se refiere a lo previo al nacimiento del personaje. Pero ya Lucrecio indicó que los siglos infinitos que precedieron a nuestro nacimiento son nada a nuestros ojos (*De rerum natura*, 3, 972-73).

27, v. 4

apenas *punto* al cerco que me cierra!

Nieremberg⁷ escribió «y, si bien se considera, no vivimos sino un punto, porque no tenemos de vida sino este instante presente».

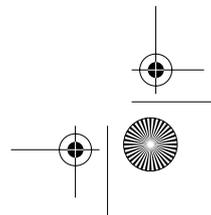
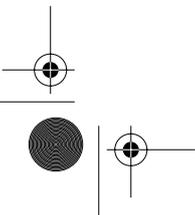
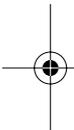
27, vv. 9-11

Ya no es ayer, mañana no ha llegado,
hoy pasa y es y fue, con movimiento

⁵ Moreno Castillo, 2002, p. 4.

⁶ Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, p. 50.

⁷ Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, p. 37.





«El día de ayer se desvaneció; el de mañana no sabes lo que será: del de hoy ya se te han pasado muchas horas que no vives, y te faltan de vivir otras que no sabes si las vivirás: de manera que, sacado todo en limpio, no vives sino este momento, y en ese mismo te estás muriendo», escribió Nieremberg⁸.

28, v. 3 Camina, *Fabio*, por la senda santa,
que no en despeñaderos permanece.

Fabius fue el nombre de un conocido linaje romano. Españolizado, dio cuerpo al destinatario de poemas tan célebres como la *Epístola moral a Fabio* o la *Canción a las ruinas de Itálica*. En este soneto Quevedo aconseja a un imaginario Fabio con un tono que recuerda al poema de Fernández de Andrada, pero no es posible llevar más lejos la relación.

34 Un godo, que una cueva en la montaña
guardó, pudo cobrar las dos Castillas;
del Betis y Genil las dos orillas,
los herederos de tan grande hazaña. 5
A Navarra te dio justicia y maña;
y un casamiento, en Aragón, las sillas
con que a Sicilia y Nápoles humillas,
y a quien Milán espléndida acompaña.
Muerte infeliz en Portugal arbola 10
tus castillos. Colón pasó los godos
al ignorado cerco de esta bola.
Y es más fácil, ¡oh España!, en muchos modos,
que lo que a todos les quitaste sola
te puedan a ti sola quitar todos.

Tomasso Campanella escribió *Discorsi ai principi d'Italia* para persuadir a los gobernantes italianos de que la causa de la monarquía española era la más beneficiosa para sus intereses. En su *Discorso V* afirmó que «l'imperio spagnuolo più che tutti l'altri è fondato nell'oculta provvidenza di Dio, e non in prudenza e forza umana»⁹ y detectó la intervención de la Providencia en la unión de Castilla y Aragón, en la incorporación de Nápoles, Sicilia y Córcega, en la vinculación con Flandes y Alemania, en los sucesos de Portugal y en el descubrimiento de América¹⁰. Tras esas afirmaciones, llegó a la conclusión de que «si vede che questa monarchia di Spagna, che tutte le nazioni abbraccia e cinge il mondo, è quella stessa del Messia»¹¹. Al evocar los mismos acontecimientos, Quevedo atribuye los éxitos de España a factores como el valor, la astucia, las alianzas o los sucesos imprevistos, para, finalmente, llamar la atención acerca de la fragilidad de un imperio amenazado por la rivalidad de otros países. Mientras Campanella expone una visión esencialmente providencialista, Quevedo apela a argumentos estrictamente empíricos¹².

⁸ Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, p. 37.

⁹ Campanella, *Discorsi ai principi d'Italia*, p. 119.

¹⁰ Campanella, *Discorsi ai principi d'Italia*, pp. 120-24.

¹¹ Campanella, *Discorsi ai principi d'Italia*, p. 129.



35, vv. 6 y 8 El metal que a las luces de la esfera
 por hijo primogénito acomodo,
 luego que al fuego se desnuda el lodo,
 espléndido tirano reverbera.

Se lee en *La Dorotea* que «El oro es [...] hijo del sol, retrato de su resplandor y vivífica naturaleza»¹³.

En cuanto a *espléndido tirano reverbera* evoca «el fiero tirano d'Oriente» de Herrera, *Elegía VI*, v. 3602 o «el soberbio tirano de Oriente» de *Epístola moral a Fabio*, v. 118. Exista o no dependencia del verso de Quevedo con respecto a los dos citados, cumple señalar su original adjetivación de *tirano*.

43, vv. 5-8 Fallecieron los Curios y los Fabios,
 y no pesa una libra, reducido
 a cenizas, el rayo amanecido
 en Macedonia a fulminar agravios.

Como ejemplo de enumeración de personajes ilustres que también fueron arrebatados por la muerte véase Lucrecio, *De rerum natura*, 3, 1024-44. Curtius, a propósito del tópico de la consolación ante la muerte, señaló ejemplos análogos en Horacio y Ovidio.

43, vv. 9-11 Desata de este polvo y de este aliento
 el nudo frágil en que está animada
 sombra que sucesivo anhela el viento

Sucesivo [...] *viento*: «[la sombra] anhela el viento para levantar el vuelo [...] ya que el viento permite el vuelo», según glosa H. Sánchez¹⁴. Entiendo, simplemente, que la sombra del cuerpo sigue anhelando la vida, «sucesivo viento», tiempo que se sucede con rapidez. Véase, también, este pasaje del padre Nieremberg: «Finalmente, es de tan poco ser y substancia el tiempo y, por consiguiente, nuestra vida, que no tiene ser permanente, como dice Alberto Magno, sino sucesivo y arrebatado, sin poder detenerse en su carrera, con la cual va precipitado a dar en la eternidad»¹⁵. Debo indicar que la palabra *sucesivo* no está documentada en el resto de la poesía de Quevedo.

49, v. 7 Feroz, de tierra el débil muro escala
 en quien lozana juventud se fia;
 mas ya *mi corazón* del postrer día
 atiende el vuelo, sin mirar las alas.

Mi *corazón* es aquí 'mi alma', que, ante la muerte inminente, prepara su partida. Es una de las acepciones de *cor*. Un caso similar se plantea en 69, vv. 5-6: «No ves la amarillez que dentro abrigo, / ni el *corazón* que yace macilento», refiriéndose al alma torturada del tirano. En otros

¹² Véase sobre ellos Rey, 2005, pp. xx-xxi.

¹³ Lope de Vega, *La Dorotea*, p. 118.

¹⁴ Sánchez, 1991-1993, p. 27.

¹⁵ Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, p. 38.



poemas morales Quevedo utiliza esta palabra en acepciones más usuales, tales como 'asiento del valor' o 'sede de las pasiones'.

56, v. 10 Sólo ya el no querer es lo que quiero;
prendas de la alma son las prendas mías,
cobre el puesto la muerte, y el dinero.

'Mis cosas queridas, *prendas mías*, pertenecen al alma en virtud de un contrato de prenda; son, pues, *prendas de la alma*'. En el comienzo del verso la palabra *prenda* tiene una acepción legal, propia del derecho mercantil; en «prendas mías» posee la acepción figurada de 'objeto valioso' o 'ser querido', como *pignora* en Ovidio, Estacio o Plinio.

Un pasaje parecido, donde *prenda* ofrece esos dos significados, se encuentra en *Breve compendio de los servicios del duque de Lerma*¹⁶: «Yo veo que con este miserable cuerpo se entierra toda la sucesión de mi casa; dejo hijas, que amo tiernamente, sin padre; mujer, que he querido y reverenciado con extremo, sin marido. Todo os lo ofrezco y *estas prendas* postreras que asisten a los contrastes del mundo os encomiendo: *aceptadas* las tenéis, pues os llaman padre de huérfanos y juez de viudas».

57, v. 8 La vida nueva, que en niñez ardía,
la juventud robusta y engañada
en el postrer invierno sepultada,
yace entre *negra sombra y nieve fría*.

Negra sombra y nieve fría son metáforas de 'muerte' o, más bien, del 'umbral de la muerte'. Afirmó Nieremberg: «Con razón se puede llamar a esta vida temporal, como dijo Zacarías: "sombra de la muerte"»¹⁷.

El contraste entre lo negro y lo blanco en un contexto fúnebre se da en más páginas de Quevedo, como en «Cerrar podrá mis ojos la postrera / sombra que me llevare el blanco día».

58, v. 14 y [el virtuoso] no *del miedo* pende y *la esperanza*

Parece claro recuerdo de *ad Lucilium*, 5, 7: «*Spem metus sequitur*», cuando Séneca expone que la capacidad de prever, suprema facultad del hombre, se convierte en un mal. Véase también Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*:

El hombre sabio y prudente, cual se significa en el nombre de Prometeo, que quiere decir el que toma consejo primero que se ponga a hacer algo, no se ve en las angustias de vivir colgado de la esperanza, si sucederá bien o mal, porque, como dijo Aristóteles, no ha lugar en él lo que se hace a caso o a fortuna¹⁸.

59, v. 11 Sin ser oído y sin oír, ociosos
ojos y orejas, viviré olvidado
del ceño de los hombres poderosos.

¹⁶ Quevedo, *Breve compendio de los servicios del duque de Lerma*, pp. 367-68.

¹⁷ Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, p. 37.

¹⁸ Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, diálogo IX, pp. 249-50.



Posible recuerdo del famoso endecasílabo 54 de la *Epístola moral a Fabio* donde se critica al pretendiente convertido en «augur de los semblantes del privado», pendiente del rostro del señor.

60, v. 1 Desacredita, *Lelio*, el sufrimiento,
blando y copioso el llanto que derramas;

Otro ejemplo de la tendencia de Quevedo a servirse de *nomina* y *cognomina*. *Laelius* es el nombre de una familia romana; por ejemplo, Cayo Lelio fue un romano célebre por su amistad con Escipión el Africano. Otros personajes con el nombre Lelio aparecen mencionados por César y Suetonio.

62, vv. 1-2 Ya formidable y *espantoso* suena
dentro del corazón el postrer día

«Espantoso instante», «momento espantoso», «momento terrible y espantoso», «la cosa terribilísima», «terribilidad que causa un espanto mortal», «la terribilidad del fin de la vida temporal» es para Nieremberg¹⁹ el punto en que, acabándose la vida, comienza la condenación eterna. Pero en Quevedo este adjetivo (poco habitual en él), entra en un contexto de serenidad y firmeza.

Dentro del corazón: 'en el ánimo'.

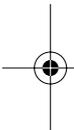
64, v. 8 Con mis aumentos propios me he perdido,
las ganancias me fueron devaneos.
Consulté a la Fortuna mis empleos
y en ellos adquirí *pena y gemido*.

Parece recuerdo de *Isaías*, 51, 11: «*fugiet dolor et gemitus*».

66, v. 1 «¡Oh!, *fallezcan* los blancos, los postreros
años de Clito y, ya que ejercitado,
corvo reluzga el diente del arado,
brote el surco tesoros y dineros.

En la Edad Media «fallecer» significó generalmente 'faltar', con diversas acepciones, y ese sentido pervive en el XVI y en el XVII, como ponen de relieve Juan de Valdés y Gonzalo Correas en sus comentarios al refrán «Amigos y mulas *fallecen* a las duras». Junto a 'faltar' en el sentido de 'acabar' parece haber existido otro, menos habitual, de 'no existir, no aparecer', como en estos versos de Herrera que Lida de Malkiel destacó por su carácter arcaizante: «¡Oh cuánto en tí [Pompeyo] la dura / Suerte se mostró y ajena! / Pues *falleciendo* tierra a tu victoria, / La tierra *falleció* a tu sepultura». Análogamente escribió Juan de Arguijo en el soneto «Este soberbio monte y levantado»: «Mas en tanta ruina mayor gloria / no os pudo *fallecer*, ¡oh celebrados / de la antigua Cartago ilustres muros!». Obsérvese que Herrera utiliza dos veces *fallecer* en un contexto fúnebre que induce al lector a convertirla, erróneamente, en

¹⁹ Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, pp. 70, 72, 73 y 74, respectivamente.





sinónimo de 'morir'. En mi opinión, esto es lo que ocurre con la engañosa plegaria de Clito: no solicita la muerte de nadie sino prolongada juventud para sí, 'que no exista la vejez'. Una petición, por otra parte, habitual en la sátira romana. Cabe recordar en Juvenal 10, 188-89 la crítica de quien, *pallidus* a causa de la enfermedad, pide a Júpiter largos años de vida, así como los versos 41-43 de la sátira II de Persio y el soneto quevediano, en ellos inspirado, «Que los años por ti vuelen tan leves». Tampoco es ocioso recordar que en la *República* de Platón, Glaucón (362d) alude a la creencia según la cual los hombres injustos, siendo ricos, pueden reparar cualquier delito y librarse de los males del más allá.

Francisca de Moya²⁰ propone enmendar «años» por «tíos», ya que, en su opinión, González de Salas introdujo un error. En un trabajo en prensa expongo las variadas razones que me impiden adherirme a su propuesta y aceptar la lectura «los blancos, los postreros tíos».

67, vv. 1-2 O el viento, sabidor de lo futuro,
clamoreó por el difunto hado

Información complementaria sobre el tañido de la campana de Vellilla puede verse en Matías de Novoa²¹, quien llama «patraña», «vanidad y disparate» a los pronósticos de catástrofes que caerían sobre el reino entre 1637 y 1640. En un comentario al margen de *Nueva idea de la tragedia antigua*, de González de Salas, Quevedo escribió que la causa de los extraños ruidos que producía la campana era el viento, adoptando así una actitud escéptica frente a la creencia en la capacidad pronosticadora de la campana. Sobre esta anotación de Quevedo véase Sánchez Laílla²².

68, v. 1 Miré los muros de la *patria* mía,
si un tiempo fuertes, ya desmoronados,

Otros dos pasajes de Quevedo confirman que en éste era relativamente común el uso de *patria* con el significado de 'casa, mansión', sin perjuicio de que en otros lugares de su obra significase 'nación' o 'ciudad'. Se trata de los siguientes:

De por vida eran un tiempo
viviendo en mi *patrio* nido²³.
No seas ejecutor al varón pobre,
ni cuando saques aves a algún nido
y robes su angosta *patria* y casa
al ave solitaria, no se extienda
a la viuda madre el robo tuyo²⁴.

²⁰ Moya del Baño, 2003.

²¹ Matías de Novoa, *Historia de Felipe IV, rey de España*, pp. 244-45.

²² Sánchez Laílla, 2003, pp. 501-504.

²³ En el romance «Un moño, que aunque traslado». *PO*, núm. 742.

²⁴ En la traducción de *Phocílides*, vv. 259-63.



Con diferente criterio, Antonio Ramajo²⁵, sumándose a un parecer muy extendido, identifica la *patria* de este soneto moral con 'España'.

72, vv. 1-4 El *sacrílego Verres* ha venido
con las naves cargadas de trofeos
de paz culpada, y con *tesoros reos*
y triunfos de lo mismo que ha perdido

Se trata de Gayo Verres, gobernador de Sicilia entre los años 73-71. Se le achacaron numerosos robos, entre otros el de estatuas dedicadas a los dioses, lo que explica el adjetivo «sacrílego». Junto a la visible influencia de Juvenal en este soneto, debe señalarse la de Cicerón, cuyo tono acusador parece haber dejado huella en Quevedo. Respecto a los *tesoros reos*, cabe recordar que en *Actio in Verrem*. 2, 1, 7; Cicerón alude a las estatuas divinas robadas que «*non modo ex suis templis ablata sunt, sed etiam iacent in tenebris*».

72, v. 7 ¡Oh Roma!, ¿por qué culpa han merecido
grandes principios estos fines feos?
Gastas *provincias* en hartar deseos
y en ver a tu ladrón enriquecido.

Por *provincia* se entendía inicialmente la esfera de competencia de un magistrado con mando militar; posteriormente, esta palabra pasó a designar el propio territorio administrado. Aunque este cuarteto no aclara los robos de Verres, los lectores familiarizados con su historia sobrentenderían los hurtos cometidos con los diezmos de las cosechas, asunto que Cicerón trata extensamente en su acusación.

85, vv. 4-8 Heridas son lesión al desdichado,
no mérito a su fama verdadero;
servir no es merecer, sino quimera
que entretiene la vida del soldado.

Aunque el soneto parafrasea a Juvenal, Quevedo probablemente también tenía presente la realidad de su época. Ya en *Quijote*, 1, 38 se habla del soldado atenido a «la miseria de su paga, que viene tarde o nunca». En las crónicas de guerras y en los relatos de soldados hay noticias sobre la pobreza de los militares enrolados en los tercios. Juan de Mariana, aludiendo a esta situación, denunció los fraudes cometidos con las pagas de los soldados²⁶.

91, v. 5 Nada que, siendo, es poco y será nada
en poco tiempo, que ambiciosa olvida,
pues, de la vanidad mal persuadida,
anhela duración, tierra animada.

Nieremberg²⁷, tan aficionado como Quevedo a glosar pasajes donde Séneca describe la brevedad de la vida, acuñó algunas expresiones si-

²⁵ Ramajo, 1995.

²⁶ Mariana, *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano*, p. 584.

²⁷ Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, p. 44.



milares a la de estos versos. Por ejemplo: «Todo lo que tiene fin, es poco, pues viene a parar en nada».

92, vv. 5-8 La negra majestad con tiranía
de Saúl en las iras y en el llanto
reinaba; y fue provincia suya en tanto
que de David a la harpa no atendía.

Il Davide perseguitato, de Virgilio Malvezzi (1634) presenta a Saúl como el tirano que blasfema contra Dios y lleva a su pueblo a la catástrofe. La imagen de Saúl tirano y David rey ejemplar tiene un desarrollo significativo en *Saulus Rex*, de Thomas Rode (1615).

107, vv. 9-14 *Ninguno* puede huir su fatal suerte;
nada pudo estorbar estos espantos;
ser de *nada* el rumor, ello se advierte.
Y esa *nada* ha causado muchos llantos
y *nada* fue instrumento de la muerte,
y *nada* vino a ser muerte de tantos.

En el reiterado empleo de *nada* como sujeto ve Rodrigo Cacho²⁸ una influencia de «la tradición de los elogios de la Nada».

109, vv. 10-12 Las grandes almas que la muerte ausenta,
de injurias de los años vengadora,
libra, ¡oh gran don Josef!, docta la emprenta.

En la edición de 1648 el undécimo verso está puntuado así: «De injurias, de los años vengadora». Carreira²⁹, dando a esa puntuación el valor de hoy, interpreta 'la imprenta, vengadora de los años, libra de injurias a las grandes almas'. A mi modo de ver, 'la imprenta, vengadora de las injurias de los años, libra de la muerte a las grandes almas'. «Injurias de los años» parece un sintagma donde no cabe aislar el complemento preposicional del término que lo rige. Me apoyé en un ejemplo de Séneca y añado ahora otro verso de Quevedo: «Rosas a abril y mayo anticipadas / *de la injuria del tiempo* defendidas». En el conocido soneto «Buscas en Roma a Roma, ¡oh, peregrino!», Quevedo menciona «las batallas de las edades». Véase también Cuervo, s. v. *injuria*, para construcciones análogas.

110, vv. 1-4 Con mudo incienso y grande ofrenda, ¡oh *Licas!*,
cogiendo a Dios a solas, entre dientes,
los ruegos que recatas de las gentes
sin voz a sus orejas comunicas.

Hay diversos *Licas* en las letras griegas: un compañero de Hércules, el hijo de Eurípilo, un guerrero lacedemonio y otros. Ofrecen datos al respecto Sabbathier y Pauly. En siete poemas morales de Quevedo aparece un *Licas*, y en cinco casos se trata de un personaje condenable.

²⁸ Cacho, 2003, p. 223.

²⁹ Carreira, 1997, p. 97.



Aunque esta crítica quevediana de las oraciones impías se inspira en Persio, no es improcedente recordar que Diógenes Laercio, en *Vidas de filósofos ilustres*, 6, 23 condena a quienes no piden cosas rectas o solicitan beneficios personales.

111, vv. 292-93 Goza la buena dicha con sospecha,
trata desconfiado la ventura
y póstrate en la altura;
y a las calamidades
invidia la humildad y las verdades.

Parece eco de la máxima senequista «*calamitas virtutis occasio est*», *De providentia*, 4, 6. En ese fragmento Séneca indica que el sufrimiento es enviado por los dioses para estimular a las almas.

111, v. 123 de ti tiembla *tu madre*, codicioso

Sobre la *tierra como madre* debe verse también Lucrecio, 2, 598-99.

111, vv. 317-19 Lección te son las hojas
y maestros las peñas.
Avergüénzate, ¡oh Clito!,
con alma racional y entendimiento
que te pueda en España
llamar rudo discípulo *una caña*.

En *De anima*, 432-35, Aristóteles se ocupa de las distintas almas o partes del alma, diferenciando claramente la nutritiva de la intelectiva. Véase también Platón, *República*, 437-41 y 580-83.

111, vv. 312-15 Cuán raros han bajado los tiranos,
delgadas *sombras*, a los reinos vanos
del silencio severo
con muerte seca y con el cuerpo entero!

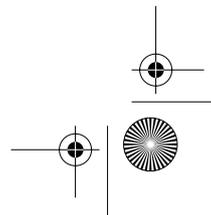
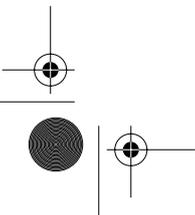
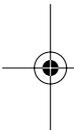
Supone una paradoja el que las *delgadas sombras*, —‘cuerpos sin sangre’, como quedó indicado³⁰—, descendan al infierno ensangrentadas. *Con muerte seca* es expresión que procede literalmente de Juvenal, 10, 113, quien indica que pocos tiranos mueren de muerte natural («*et sicca morte tyrannis*»), tal como se recoge en los versos de Quevedo que se reproducen a continuación.

111, v. 317 Y vio el yerno de Ceres
pocas veces llegar *hartos de vida*
los reyes, sin veneno o sin herida.

Recuerda la expresión «*plenus vitae*», *De rerum natura*, 3, 938, con la que la naturaleza invita a retirarse a quien ya ha gozado de la vida.

111, vv. 370-72 Provocad la impaciencia de los mares
con desatinos nuevos,
sólo *por emular locos mancebos*;

³⁰ A lo indicado en Rey, 1998, añádase el comentario de Schwartz, 2003, p. 373.





y a costa de prolija desventura
será *la aclamación de su locura*.

Los *locos mancebos* son, según nota al margen de González de Salas, Baco y Alejandro. Ya adulto, Dioniso fue enloquecido por Hera y erró por Egipto y Siria. Curado de su locura, se trasladó a Tracia, ordenó la muerte de su enemigo Licurgo y conquistó la India. De vuelta a Grecia, Dioniso introdujo el delirio místico de las bacanales.

112, v. 48 La robusta virtud era señora
y sola dominaba el pueblo rudo;
edad, *si mal hablada, vencedora*.

Véase *Carta de Fernando el Católico*³¹: «aquel rey y sus ministros más querían dar cuidado con lo que escribían que escribir con cuidado». Más que una unión de armas y letras en la misma persona, Quevedo parece proponer una especialización. Por lo general, sus elogios de personajes militares no aluden a su posible competencia en las letras. En su *Panegírico a Felipe IV*, con tantas reminiscencias de los panegíricos latinos, Quevedo no destaca, cuando hubiera podido hacerlo, la cultura literaria de Felipe IV.

112, vv. 70-75 Ni los trujo costumbres peregrinas
el áspero dinero, ni el Oriente
compró la honestidad con piedras finas.
Joya fue la virtud pura y ardiente,
gala el merecimiento y alabanza.
Sólo se cudiaba lo decente.

Montaigne propone en *Essais*, 1, 53, combatir el lujo innecesario por medio de la actitud ejemplar de los gobernantes, más eficaz en su opinión que las leyes suntuarias. En ese mismo lugar comenta un pasaje de las *Leyes* donde Platón expone la incidencia de la ostentación en la decadencia de las costumbres.

112, vv. 130-32 Hoy desprecia el honor al que *trabaja*,
y entonces fue *el trabajo* ejecutoria
y *el vicio* graduó la gente baja.

Trabajo debe entenderse aquí como ‘oficio mecánico’, el cual no tenía que ser un trabajo estrictamente manual. «Ninguna cosa abaja tanto al hombre como ganar de comer en oficio mecánico»³², se lee en un testimonio anónimo del XVI, representativo de una actitud muy extendida. Parece evidente que Quevedo comparte aquí las ideas favorables al trabajo manual expuestas por diversos reformistas. En cuanto a la ociosidad pernicioso, puede recordarse aquí a Alejo de Venegas³³: «El segundo vicio es que en sola España se tiene por deshonra el oficio mecánico, por cuya causa hay abundancia de holgazanes y malas mujeres».

³¹ Quevedo, *Carta de Fernando el Católico*, p. 34.

³² Floreto de anécdotas y noticias diversas, p. 361.

³³ Venegas, *Agonía del tránsito de la muerte*, p. 174.



112, v. 139 Un animal a la labor nacido,
de paciencia preciosa a los mortales,
que a Jove fue disfraz y fue vestido,
que un tiempo endureció manos reales
y detrás los cónsules gimieron.

En *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*³⁴ Pineda ofrece una relación de reyes agrícolas y menciona textos donde se considera la agricultura ocupación digna de reyes y de nobles.

112, v. 147 ¡Qué cosa es ver un infanzón de España
abreviado en la silla a la jineta,
y gastar un caballo en una *caña!*

En una carta de noviembre de 1615 Quevedo dice que el duque de Lerma organiza «un juego de cañas que cuesta más de catorce mil escudos», al mismo tiempo que da noticia de otras manifestaciones suntuarias con motivo de la boda de la reina de Francia³⁵.

112, vv. 173-75 Vos distis libertad con las valonas
para que sean cortesés las cabezas,
desnudando el enfado a las coronas.

En la Junta Grande de Reformatión (Pragmática de 11 de febrero de 1622), Olivares planteó diversas medidas de austeridad en la vida cotidiana, algunas de las cuales iban referidas a la vestimenta. Almansa³⁶ comenta así la que afectaba a los cuellos: «Se quite azul y reformen los cuellos o traigan valonas, por ser grande el gasto que de esto se sigue y mucho el oro y la plata que sale cada año de estos reinos por trueco de los lienzos y azul». Y en otro lugar añade: «Su majestad, no sólo como buen legislador hizo la ley, sino que ejemplarmente la cumple, habiendo puesto valona, con el serenísimo infante don Carlos. Asimismo dio orden que ningún criado suyo, ni presidentes, consejeros, secretarios, contadores ni otras personas traigan cuellos, sino valonas: que se ejecutan inviolablemente. Los cuellos pequeños los traen viejos y algunas otras personas que les está bien».

Véase también en *Noticias de Madrid, 1621-27*³⁷, lo siguiente:

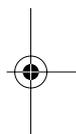
Este día [20 de septiembre de 1621] se dio un rebato a las tiendas de la calle Mayor y Puerta de Guadalajara. Sacáronse por justicia todas las valones y zapatillas bordadas, bandas, puntas, puños aderezados y otras galas de mujeres que se les habían avisado muchas veces por el Consejo que no lo tuviesen ni vendiesen; y aquella misma noche quemaron parte de ello en la calle Mayor.

³⁴ Pineda, *Diálogos familiares*, pp. 256-58.

³⁵ Quevedo, *Epistolario completo*, p. 24.

³⁶ Almansa, *Obra periodística*, pp. 243 y 250, respectivamente.

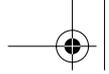
³⁷ *Noticias de Madrid, 1621-27*, p. 11.





BIBLIOGRAFÍA

- Almansa y Mendoza, A. de, *Obra periodística*, ed. H. Ettinghausen y M. Borrego, Madrid, Castalia, 2001.
- Cacho, R., *La poesía burlesca de Quevedo y sus modelos italianos*, Santiago de Compostela, Universidad, 2003.
- Campanella, T., *Discorsi ai principi d'Italia ed altri scritti filo-ispatici*, ed. L. Firpo, Torino, Chiantore, 1945.
- Carreira, A., «Quevedo y su elogio de la lectura», *La Perinola*, 1, 1997, pp. 87-99.
- Encina, J. del, *Arte de poesía castellana*, en *Obras completas de Juan del Encina*, ed. de A. M. Ramaldo, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, vol. 1, pp. 6-29.
- Floreto de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico a mediados del siglo XVI*, ed. F. Sánchez Cantón, Madrid, Imprenta y Editorial Maestre, 1948.
- Mariana, J. de, *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conservar sus estados*, en *Obras escogidas del padre Pedro de Rivadeneira*, ed. V. de la Fuente, Madrid, Imprenta de Hernando, 1899, BAE, vol. 60.
- Moreno Castillo, E., *Anotaciones a cuatro sonetos morales de Francisco de Quevedo* («Cuántas manos se afanan en Oriente», «Oír, ver y callar», «Cuando esperando está la sepultura», «¡Malhaya aquel humano que primero!»), Barcelona, [s.e.], 2002.
- Moreno Castillo, E., *Anotaciones a cuatro sonetos morales de Francisco de Quevedo* («Próvida dio Campania al gran Pompeo», «Más escarmientos dan al ponto fiero», «Dichoso tú que, alegre en tu cabaña», «Harta la toga del veneno tirió»), Barcelona, [s.e.], 2004.
- Moya del Baño, F. de, «Una *lectio difficilior* en un soneto difícil de Quevedo («¡Oh, fallezcan los blancos, los postreros!»). Una conjetura, sustentada en un texto de Persio, que da luz al lugar y al soneto», en *Humanæ Litteræ. Estudios de humanismo y tradición clásica, en homenaje al profesor Gaspar Morochó Gayo*, ed. J. F. Domínguez Domínguez, León, Universidad, 2004, pp. 329-44.
- Nieremberg, J. E., *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, ed. E. Zepeda-Hernández, Madrid, Atlas, 1957, pp. 2-291, BAE, vol. 104.
- Noticias de Madrid, 1621-27*, ed. A. González Palencia, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1942.
- Novoa, M. de, *Historia de Felipe IV, rey de España*, CODOIN, 77.
- Pineda, J. de, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, ed. J. Meseguer Fernández, Madrid, Atlas, 1963, BAE, vols. 161, 162 y 163.
- Quevedo, F. de, *Breve compendio de los servicios del duque de Lerma*, ed. A. Rey, en *Obras completas en prosa*, Madrid, Castalia, 2005, vol. 3, pp. 349-69.
- Quevedo, F. de, *Carta al rey don Fernando el Católico*, ed. C. Peraita, en *Obras completas en prosa*, Madrid, Castalia, 2005, vol. 3, pp. 5-41.
- Quevedo, F. de, *Epistolario completo*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, Reus, 1946.
- Ramajo, A., «Para la filiación literaria de un soneto de Quevedo», *Bulletin Hispanique*, 97, 1995, pp. 529-44.
- Rey, A. ed., Francisco de Quevedo, *Poesía moral (Polimnia)*, Madrid, Tamesis, 1998.
- Rey, A., «Introducción al volumen III», en *Obras completas de Quevedo en prosa*, Madrid, Castalia, 2005, vol. 3, pp. XVII-LXIV.



Sabbathier, F., *Dictionnaire pour l'intelligence des auteurs classiques, grecs et latins, tant sacrés que profanes: contenant la géographie, l'histoire, la fable, et les antiquités*, Paris, Delalain, 1786.

Sánchez Laílla, L., «Quevedo al margen: tres notas a un comentario aristotélico», *Bulletin Hispanique*, 105, 2003, pp. 489-506.

Sánchez, H., «Intensidad de doctrina y sentimiento en el tiempo en un poema moral de Quevedo», *Romanische Forschungen*, 103, 1991, pp. 402-24.

Schwartz, Lía, «Entre Propercio y Persio: Quevedo, poeta erudito», *La Perinola*, 7, 2003, pp. 367-95.

Vega, L. de, *La Dorotea*, ed. J. M. Blecua, Madrid, Cátedra, 1996.

Venegas, A. de, *Agonía del tránsito de la muerte*, ed. M. Menéndez Pelayo, Madrid, Bailly-Baillière, 1911, pp. 105-318, NBAE, vol. 16.

